

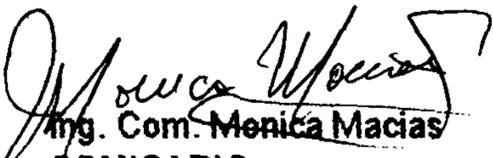
INFORME DEL COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS:

Por medio de la presente me permito someter a vuestra consideración, para su revisión, análisis y aprobación, los Estados Financieros de la Compañía FIVASA S.A., cortados al 31 de Diciembre del año 2005.

Debo indicarles que los saldos que constan en cada una de las cuentas del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias, fueron cotejados con los auxiliares y documentos de soporte, estableciéndose la veracidad de los mismos.

Atentamente,


Ing. Com. Monica Macias
COMISARIO

